Este documento es una versión pública del original, debido a la omisión de datos personales, a la luz de la LAIP, en Arts. 30 y 33 de la LAIP.

SIGET
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DE EL SALVADOR

SIPV N.º 058-2022 (DESISTIMIENTO)

XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX < **XXXXXXXXXXXX** >
Lun 25/04/2022 15:24
Para: Notificaciones OIR

MUCHAS GRACIAS , POR RESPONDER, PERO SOLO NECESITAVA EL NUMERO DE TELEFONO YA LO CONSEGUI GRACIAS .. POR NADA

El vie, 22 abr 2022 a las 11:08, Notificaciones OIR (<notificacionesOIR@siget.gob.sv>) escribió:

SIPV N.° 058-2022

Estimada **XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX:**

La Unidad de Acceso a la Información y Transparencia (UAIT), a través de su Oficina de Información y Respuesta "OIR" de la SIGET, tal como establecen los Arts. 50 letras d) y h) y 65 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la consulta de información realizada este día, hace de su conocimiento la prevención a la solicitud clasificada **SIPV N.° 058-2022,**

Se adjunta

- Prevención de Solicitud **SIPV N.° 058-2022**
- Solicitud de firma **SIPV N.° 058-2022**

El requisito solicitado es::

- **Enviar la imagen de documento de identidad de ambas caras**
- **Enviar solicitud debidamente firmada**

Para subsanar la prevención tiene un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a partir del día después de la notificación de la presente, para cualquier consulta o duda por favor contactarse al 2257-4558 o por correo electrónico: oir@siget.gob.sv

Favor confirmar la recepción de este correo.